ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LCO Nº 01/2019

En ciudad de Este, República del Paraguay, a los once días del mes de Diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, las Señoritas Lic. Laura Ferreira, Auxiliar Administrativo, Abog. Lilian Vázquez Técnico Administrativo, Erna Benítez Técnico Administrativo; el Abog. Luis Gallardo Asesor Jurídico de la UOC; funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado por **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2019 – CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION AD - REFERENDUM"**, aprobado por Resolución N° 262/2018, de fecha 14 de Noviembre de 2018 de la Gobernación del Alto Paraná

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.**

De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 354.061, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **SERMED S.A. RUC Nº 80087223-1; representado por la Lic. Delia Gamarra**
2. **Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Servicios UNIMED Alto Paraná LTDA RUC Nº 80010230-4; representado por Maria Magdalena Ruiz Diaz**
3. **SAMEDIC Medicina Pre Paga S.A. RUC Nº 80055226-1; representado por Júlio Cesar Aguero**
4. **ODONTOMEDICA S.A. RUC Nº 80024628-4; representado por Ivan Gaona Falcón**

2. **Ofertas tardías:**

Sin ofertas tardía

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

3. **Monto de las ofertas:**

Nº	PRECIO TOTAL - (IVA Incluído)
OFERENTE 1: SERMED S.A. RUC Nº 80087223-1	**568.700.000**
OFERENTE 2: Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Servicios UNIMED Alto Paraná LTDA RUC Nº 80010230-4	**568.692.480**
OFERENTE 3: SAMEDIC Medicina Pre Paga S.A. RUC Nº 80055226-1	-
OFERENTE 4: ODONTOMEDICA S.A. RUC Nº	**564.000.000**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación

EMPRESAS	OFERENTE 1 SERMED S.A. RUC Nº 80087223-1	OFERENTE 2 Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Servicios UNIMED Alto Paraná LTDA RUC Nº 80010230-4	OFERENTE 3 SAMEDIC Medicina Pre Paga S.A. RUC Nº 80055226-1	OFERENTE 4 ODONTOMEDICA S.A. RUC Nº 80024628-4
DOCUMENTOS				
Formulario de Oferta	SI	SI	NO	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas-Póliza	SI	Garantía Bancaria	NO	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SI	SI	SI

Julio Cesar Aguero
Ejecutivo de Cuentas
0985-392900 / 0973-[illegible]

Econ. Maria Ruiz Diaz
Gerente Comercial
Coop. Unimed Ltda

Lic. Delia Gamarra Rivas
Contadora
RUC: 990698-3

GOBERNACION ALTO PARANA
UOC
Contrataciones Pública

Constitución de la Sociedad	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI	NO	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI	SI	NO	SI
Constancia de SIPE	1528089	1529370	NO	15297279
Patente Comercial	SI	SI	NO	SI
Acta de Asamblea General	SI	SI	SI	SI
Contratos o Facturaciones anteriores	SI	SI	NO	SI
Balance General	SI	SI	NO	SI

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, la Sra. María Ruiz Díaz Representante de la firma UNIMED manifiesta cuanto sigue: que la oferta de uno de los oferentes se encuentra por debajo del 30% del precio de referencia indicado en Pliego de Bases y Condiciones. La Lic. Delia Gamarra manifiesta: deja constancia que el Sanatorio Central SOME S.R.L. no es prestador de servicios en ODONTOMEDICA S.A.
El Señor Iván Gaona manifiesta que la firma ODONTOMEDICA S.A. que la solicitud de documentos queda a cargo del Comité de Evaluación y en su momento acercaran las documentos respaldatorios que acrediten los prestadores de servicios.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08: 41 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Abog. Lilian Vázquez
Técnico Administrativo

Lic. Laura Ferreira
Auxiliar Administrativo

Erna Benítez
Técnico Administrativo

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Abog. Luis Gallardo
Asesor Jurídico UOC

OFERENTES

SERMED S.A

Lic. Delia Gamarra Riveros
Contadora
Ruc: 990698-3

UNIMED LTDA

Econ. María Ruiz Díaz
Gerente Comercial
Coop. Unimed Ltda

SAMEDIC Medicina Pre PagaS.A.

Julio César Agüero
Ejecutivo de Cuentas
0985-392900 / 0973-855835

ODONTOMEDICA S.A